



HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0



Yondó (Antioquia), cinco (05) de marzo de dos mil veintiséis (2026)

Señores

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

gestiondocumental@antioquia.gov.co

E.S.D.

Con copia: gestiondocumental@antioquia.gov.co

Asunto: Solicitud de apoyo institucional para el fortalecimiento del desarrollo misional del Concejo de Yondó.

Cordial saludo,

En mi calidad de Presidente del Honorable Concejo Municipal de Yondó, me dirijo a ustedes con el firme propósito de articular esfuerzos que permitan elevar el nivel técnico y la eficiencia de nuestra corporación. Bajo el principio de colaboración armónica entre los niveles de gobierno, estamos convencidos de que el respaldo de la administración departamental es fundamental para el éxito de nuestra gestión territorial.

Con el fin de fortalecer nuestro desarrollo misional, ponemos a su consideración los siguientes ejes temáticos de alta relevancia para nuestra corporación. Solicitamos respetuosamente que su despacho, según su disponibilidad técnica y experticia, seleccione uno o varios de estos para brindarnos una capacitación correspondiente:

1. **Técnica legislativa y seguridad jurídica:** Enfocada en la correcta formulación de Acuerdos Municipales, redacción de exposición de motivos y unidad de materia, para evitar riesgos de nulidad.
2. **Control político y régimen municipal:** Actualización sobre las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012, orientada a cualificar el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.
3. **Ética pública, inhabilidades e incompatibilidades:** Un refuerzo preventivo sobre el régimen de responsabilidad de los concejales y la gestión de conflictos de interés en el ejercicio del cargo.

Dejamos a su entera consideración si este acompañamiento se realiza de forma presencial en nuestro municipio o a través de medios virtuales, de acuerdo con las facilidades de sus equipos.



HONORABLE CONCEJO



Nit: 900.303.907-0

Para coordinar la logística de esta jornada, hemos dispuesto como enlace a nuestra Secretaria General, la señora Maria Yasmin Corredor Sedano, a quien pueden contactar al celular 3164991963 o a los correos electrónicos: concejo@yondo-antioquia.gov.co y yasmin.corredor1@gmail.com.

Seguros de su compromiso con el fortalecimiento de la institucionalidad en las regiones, quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente Concejo Municipal de Yondó

Proyectó: Angie Yuranis Martínez Vanegas – CPS Apoyo a la Gestión
Revisó: Maria Yasmin Corredor Sedano – Secretaria General